

NO MÁS DEBERES

SIN DERECHOS.

NO MÁS DERECHOS

SIN DEBERES.



EL CONDENADO.

PERIÓDICO SOCIALISTA.

GALERIA DE ANIMALES RAROS.

EL PROLETARIO.

Continuacion. (1)

Lánzase á la calle, arranca piedras, levanta con ellas barricadas y como el hambre le ha puesto el corazón en el estómago se bate como un condenado.

¡Ya es vencedor! ¡Ya es dueño de la situación!....

¡No te fies, Buen Juan, no te fies! y sobre todo, no seas travieso.

¿Lo veis? El es el más fuerte, y no obstante, en lugar de reivindicar por sí mismo sus derechos, implora, suplica, tiende la mano á sus amos, aunque para evitar que le llamen malo, lo haga con la mayor humildad; por eso les dice:

«Olvidemos nuestras antiguas diferencias; abracémonos todos; seamos todos hermanos; que el amor sea el único sentimiento que en estos momentos tenga cabida en nuestros pechos.»

Y sus amos le aplauden, le sonrien, le pasan la mano por el lomo, y él, que nunca es indiferente á sus pruebas de amor grita como un loco, ébrio de satisfacción: «Doy tres meses más de sufrimientos y miseria al servicio de la República.» ¡Sublime desinterés!

Pasan los tres meses, y Buen Juan no tiene aun trabajo, ni pan. Esta vez, su desesperación le hace pasar del color blanco al rojo más pronunciado, y se bate como

una fiera; pero falto de plan y de idea, es vencido.

Más tarde, batiéndose por las libertades comunales, comete la inocentada de dejar en pié—como la primera y segunda vez y como lo hace siempre—todo lo que contenía el germen de la reacción que le había de ahogar, y fué también vencido.

Le cazan, le fusilan, le aplastan y machacan; (y Juan, tomando sus desgracias á lo filósofo,) exclama: ¡está visto! ¡es mi destino! ¡siempre el pobre es el que pierde! La cuerda se rompe siempre por lo más delgado.

El Buen Juan, creyendo que dice una gran cosa, creyendo que hace una maravilla, habla en contra de tanta maldad, recuerda que él pudo acabar con todos sus amos y no quiso hacerlo, que pudo reducir á escombros las ciudades y se limitó á defenderse, que no hizo nada movido por la idea de venganza y que él no pedía más que libertad y justicia: recuerda también á sus amos y verdugos que le habían hablado de libertad más de una vez, y que de justicia le hablan siempre. Estos se limitan á decirle: «La libertad no se otorga; se conquista.»

LA CUESTION SOCIAL.

Vosotros los rentistas, los que gozais de pingües sueldos, los que nos llamais miserables, inmorales y perturbadores del orden existente, no os alarmeis por la cuestión social. Ella se resolverá, como hasta ahora se ha resuelto, y ella existe y existirá como siempre ha existido; como amenaza á los privilegiados mientras el privilegio subsista.

La Iglesia, el feudalismo y la monarquía, resolvieron la cuestión social. La clase media la planteó y la resolvió, como la planteamos hoy nosotros y la resolveremos, á pesar de vuestras sotanas, de vuestros cañones y de vuestros letrados.

La cuestión social os preocupa mucho, porque mucho de ella os hablamos; pero no os preocupa lo suficiente.

Vuestros argumentos son, la represión y la violencia, cuando os presentamos quejas y peticiones.

Por cien veces se os ha presentado la miseria y os ha dicho: ya me veis, felices mortales; ¿dejareis de vivir como la dignidad humana exige renunciando á una pequeña parte de vuestros privilegios? Vosotros habeis contestado á su humilde demanda con la fuerza bruta.

Hacé ya un siglo que, por medio de todas las manifestaciones del pensamiento nuestras ideas han penetrado en vuestras alfombradas habitaciones y nos habeis despreciado, confiando en la fuerza de vuestra organización y atrincherados en vuestro cruel egoismo.

Las innumerables asociaciones obreras que la cuestión social ha creado, nada han significado para vosotros, y si de ellas os habeis ocupado ha sido para colocarlas fuera de la ley. Vosotros habeis imaginado la ley de coaliciones contra el trabajador, para evitar la débil guerra que el trabajo podía haceros.

Una rebaja de media hora de trabajo nos ha costado sangre, y mucha se ha derramado sin obtenerla.

Y por último, por escasa que sea vuestra inteligencia, entorpecida por las penas de

(1) Véase nuestro número anterior, correspondiente al jueves 8.

la digestion, y por grande que sea vuestro egoismo, no dejais de conocer que el miserable jornal que percibe el trabajador es insuficiente hasta para la materialidad de alimentarse. Pero no por eso tratais de mejorar nuestra suerte, y al tratarlo nosotros, nos fusilais, nos deportais ó cuando nó, nos arrojaís el anatema de inmorales, perversos y holgazanes, vosotros que nada producís de útil á la humanidad, ocasionando el desequilibrio que nos atormenta; vosotros, reyes, sacerdotes y parásitos de todas clases.

A pesar de todo, de nada os ha servido ni os sirve todo esto; continuais tranquilos y satisfechos como si la sociedad se compusiera de seres en iguales condiciones que vosotros. Ni siquiera teneis la hipocresía de tratar de mejorar nuestra suerte sin cambiarla en nada, como practicais en política, única cualidad que se os puede conceder.

Nosotros, tenemos muy presente vuestra divisa: *laissez faire, laissez passer*. No os extrañe, pues, que el mejor día la tortilla se vuelva, como decimos brutalmente los descamisados, ó que al ménos tratemos de volverla, cosa difícil por lo mismo que teneis la sarten por el mango, pero acordaos de 1793, de 1848 y de 1871.

No os alarmeis, señores del *statu quo*, la cuestion social se resolverá, y se resolverá segun vosotros querais.

Nuestras aspiraciones las conoceis, á vosotros toca el decidir de que manera hemos de llegar al colmo de nuestros deseos, el modo de obtener el reinado de la justicia en nuestro planeta.

Vosotros estais perfectamente organizados y defendidos; todo lo teneis, desde el trabajo de toda la humanidad acumulado en vuestras manos, hasta la tradicion, la costumbre, la rutina; desde la ignorancia nuestra hasta la inteligencia de los que, modernos bufones, viven de los restos de vuestra mesa.

Nosotros solo tenemos por fuerza, nuestra debilidad, por poder nuestra pobreza, por guia nuestro instinto.

Pero tenemos un gran auxiliar, que es nuestra misma desgracia, la miseria. Mientras esta exista os vereis amenazados.

Y practicamos un gran principio, el internacionalismo.

La miseria es el motivo; la Internacional el medio; el objeto es haceros á vosotros iguales á lo que nosotros seremos el día que la cuestion social se resuelva.

Haced lo que querais, parásitos.

LA CASA DEL PRINCIPE.

Con este título tienen, gracias á la munificencia del hijo de D. Amadeo de Saboya—un asilo benéfico los hijos menores de cinco años, de las lavanderas del Manzanares. No pocos aplausos han obtenido ya, los fundadores, de cuantas

personas sensatas, caritativas y cristianas, abriga en su seno la coronada villa; y yo, que de sensato me precio, quiero tambien unir á los anteriores los míos porque no dudo—¿qué he de dudar?—que habrán de tenerse tan en cuenta, como sinceros son.

Pero si mucho merece el asilo, mucho más—sin duda alguna—su reglamento de gobierno. ¿Qué prevision para que no haya un trastrueque de muchachos! Ya me parece oír aquello de «el número 11—Mio» —el 191—Mio» etc., etc., y al recoger el chico entregar el volante numerado de que trata el art. 32

No es mucha novedad, eso de perder la personalidad—vamos al decir—los niños menores de dos años y solo saber que se trata del que ocupa la cuna número tantos; y aun tiene cierto sabor, segun noticias de *El Imparcial*, á procedimiento internacionalista, pero *El Imparcial* no es infalible y posible es, que gracias á un *lapsus plume* como dijo el diario-periódico, no renta por más que en algun tiempo la produjera,—del Sr. Sagasta en cierta ocasion, que aquí para nada viene á cuento.

Así, como por el hilo se saca el ovillo, así, nombrada la Internacional se presenta inmediatamente tras ella la palabra moral, y esto me recuerda á su vez el artículo 17 del reglamento de gobierno de la Casa del Príncipe, que copiado á la letra dice así:

Artículo 17.

Al inscribir sus nombres, las madres habrán de justificar que los hijos son de legítimo matrimonio, y declarar el lavadero á donde acuden habitualmente.

¿Puede haber nada más moral?

Declaro, pues, franca y lealmente, que á no tener otro artículo, el citado reglamento era lo bastante para yo declararme su mantenedor, y hallarme dispuesto como lo estoy, á romper lanzas con los follones malandrines que se atrevieren á mirarlo siquiera con malos ojos.

Porque el asilo tiene ya enemigos. Sí señor, ¿querrán Vds. creerlo? Pues los tiene.

Una estúpida mujer que tuvo... mejor que... (soy capaz de no encontrar la palabra...) y luego la decencia y la moral impiden á todo ser morigerado... porque la verdad, yo no sé como significar, que la estúpida en cuestion tiene un hijo natural... ¡Ah, se me escapó!

Pues sí señor, tiene todo lo que he dicho, y segun cuenta cierto señorito, cuya elocuencia para mentir amor era tanta como su falsedad; es el... ¡las dificultades que halla un hombre honrado para expre-

sar ciertas inmoralidades...! pues esta vez no se me escapa; picardía y malicia no sobra á todos, por lo que supongo á Vds. a tanto del asunto y no digo ¿qué he de decir que el señorito era el padre... ¡Maldecida sea mi fragilidad!

La estúpida—la llamaremos así—es la vándera; pudo haber sido otra cosa, segun dice; y la verdad, como no es desgraciadilla, averigüen Vds. cuantas cosas no pudiera haber sido y aun ser hoy, en que tantas otras son muchas y muy diferentes cosas á la vez. Pero decidió ser lavandera para ser madre, y es madre, por ser lavandera.

¡Vayan Vds. á entender estas logomaquias que hoy usan hasta las lavanderas!

Pues bien, esta, que dice ser ocasion de su desgracia el mucho amor que tuvo—ahora si que pisó firme—al padre de su hijo; y que, por su tierno amor á este, pudiendo ser... (dedúzcanlo Vds.) fué lavandera, tiene valor la grandísima deslenguada para llorar—porque tambien lloran las lavanderas que, son tales, por ser madres—y decir con dolorido acento: «¡Pobre de mí! Por no abandonar mi hijo, renuncié acaso á un porvenir lisonjero, nunca peor que el presente; y en recompensa, las casas establecidas por la caridad cristiana me rechazaban y no admiten á mi hijo, porque solo tuvo una madre que en vez de arrojarlo á una alcantarilla, le abrigó en su seno y aspiró á rehabilitarse—si habia por qué—cumpliendo al pie de una banca el deber que la circunstancia de ser madre le imponia!

«¡Pobre hijo expuesto á perecer de frio por el solo delito de ser hijo de la irreflexion, del capricho ó del engaño de un padre que ni aun siquiera le importa averiguar si existe!

«¡Para tu padre que te abandonó, acaso el aplauso; para tu madre que cumplió con su deber, el desprecio y el anatema!»

¿Puede darse nada más insolente y cínico que la anterior argumentacion? Vuelvo á repetirlo: la Casa del Príncipe es una buena creacion, merece mi aplauso; pero más que todo, el reglamento, y más aun que este, el art. 17.

En cuanto á los hijos naturales, si sus madres no pueden criarlos, que los lleven á la Inclusa, que al ménos allí, si bien fallecen muchos, no nos aburren estas con estériles lamentos.

Despues de todo, esas criaturas son de las que, segun Malthus, llegaron tarde al banquete, puesto que ni aun á tener padre alcanzaron; pues entonces.... He dicho.

Quedamos en que la creacion de la Casa del Príncipe es santa.

Su reglamento, santo; se habla de misa

rezadas y de enseñar la doctrina á los hijos de *legítimo matrimonio*. ¿Cómo no había de ser santo?

Y su art. 17, SANTISIMO.

Pues estamos conformes.

LOS VICE-VERSAS.

Conozco un individuo más feo que Angel I, y más negro que la *leche* que se da á las botas, al cual llaman todos Serafin Blanco.

¿Tiene muchos bemoles esto de llamar Serafin á un ciudadano que se libró de las quintas por lo feo?

¡Lo mismo que llamar Blanco á un negro!

Lo que acontece con respecto á la analogía que guardan ciertos nombres con las cualidades de los individuos que los tienen, se reproduce respecto de los partidos políticos, entre los que dicen querer y lo que quieren hacer.

Los radicales, por ejemplo, dicen que la Constitución quieren que sea observada, cumplida y respetada por todos, y como es sabido que el hombre no siempre quiere todo lo que puede, quizás por eso opinan que se pague la contribucion, á pesar de no haberse llenado las prescripciones constitucionales en lo que se refieren á uno de sus artículos.

Lo cual, no solo es asentar á una infraccion constitucional, sino desconocer que la infraccion existe, ó lo que es más grave, tratándose de los que se llaman defensores de la Constitución, hacerse cómplices de los autores de ese *constitucionalicidio*.

En cambio, y para que el contraste sea mayor, los neos—con perdon sea dicho—que quieren á la Constitución como yo al absolutismo, aconsejan á su partido, invocando para ello esa Constitución que quieren destruir,

Que no consienta tan grande iniquidad, tamaña afrenta.

Les digo á Vds. que este es el país de los *vice-versas*.

¿Qué no podrá suceder donde hombres como Sagasta se dicen progresistas y ni siquiera se ganan una silba?

Y no hay que hacerse ilusiones: esto constituye la regla general.

¿No es García Ruiz director de un periódico que lleva por título *El Pueblo*?

¿No llama ese periódico, en tono despectivo, *papel* al manifiesto del Consejo federal de la Internacional?

¿No dice que está lleno de aberraciones atestado de amenazas ridículas?

¿No dice que en él se pide el comunis-

mo, y no le califica de indecente y absurdo?

¿No habla de insensatos ó perversos que piensan reducir á la práctica sus ideas de gitanería, de exterminio y de robo legal?

No califica á la Internacional de secta epicúrea y holgazana, aguijoneada por la envidia y por la fuerza de los apetitos todos de la carne?

¿No dice, en fin, que son criminales las aspiraciones de la Internacional?

Me parece haberlo leído así.

¿Cuando digo que te quiero!...

Pero ahora se me ocurre una cosa. ¿Será?... Sí, debe ser. Preguntemos.

Sr. García Ruiz, ¿quiere V. decirme si está afiliado á la Internacional un individuo que quiso vender una mina que no había comprado? Yo no recuerdo en este momento el nombre del sugeto, pero daré más señas.

Es uno que *compró* una porción respetable de bienes nacionales, y que por la mediación de no recuerdo qué influencias consiguió seguir poseyendo y seguir no pagando.

Que hallándose en la emigración se apoderó de grandes sumas que iban destinadas al socorro de todos los que se encontraban en su caso, dándose con ellas una vida de burgés, mientras los demás andaban á botetadas con el hambre.

Que después vino á Madrid, y estableció una industria—fué siempre aficionado este caballero á la industria—y *retenía* los jornales de los obreros que empleaba.

Que en una ocasión en que depositaron confianza en él, se las arregló de modo que los bienes de un menor quedaron entre sus uñas, entregando como prueba de la inversión de ellos, volúmenes *sui generis* que él presentó como libros y eran conjunto de hojas sueltas, sin relación entre sí, pero que habrían costado lo ménos á 10 reales la arroba, y con los cuales quiso probar que había formado una excelente biblioteca.

Que al verse rechazado por los hombres honrados de un partido... pero ¿á qué continuar? que es un pillete de levita, y está dicho todo.

Yo no recuerdo su nombre, pero no me queda la menor duda,—á ser lo que usted, Sr. García Ruiz, dice que es la Internacional y los que á ella pertenecen,—de que habrá dado con su cuerpo en ella.

Yo no ignoro que es V., D. Eugenio, el que por ciertos y muy poderosos motivos, se encuentra quizás en peores condiciones para poder satisfacer mi curiosidad, ya que no pertenece V. á la Internacional: todo lo sé.

Pero es tan profundo el convencimiento que tengo de que este es el país de los *vice-versas*, que acaricio la esperanza de que si llega V. á decidirse por contestar, podrá hacerlo mejor que ningun otro.

DERECHO DE PETICION (?)

(La escena es entre dos individuos en el *café Imperial*.)

—¿Ha leído V. el manifiesto del Consejo federal de la Asociación Internacional de los trabajadores?—Es canela; no tiene desperdicio.

—Del Consejo local querrá V. decir.

—No señor; ese es otro: también es bueno; pero este, este; es... hasta allí.

—Pues no le he visto, ¿le tiene V.?

—Déjeme V. que le busque; pero me choca que no le haya V. visto, porque le han fijado en las esquinas... ¿Sabe V. que no le encuentro?

—No se moleste V.; ya lo leeré otro día.

—Sentiría haberle perdido, porque es una cosa digna de ser conservada para cuando llegue la ocasión.

—Pero hombre, ni que fuese de oro.

—Pues mire V., tal vez valga más que si fuese de oro.

—Que exagerado es V.

—V. no le ha leído, hombre: le digo á V. que es cosa digna de leerse.

—Me va V. á hacer creer que vale más que un discurso de Castelar.

—Y lo creo así.

—Calle V. hombre; calle V. No hay en el mundo quien supere á Castelar. Como que le admiran los hombres más eminentes del globo, y sus discursos son traducidos á todos los idiomas.

—V. si que cuando se propone exajerar no es flojo.

—Qué, ¿acaso es exajeracion lo que he dicho? ¿A que no me cita V. un solo idioma á que no hayan sido traducidos?

—Al del pueblo; á ese idioma que entendemos y hablamos los trabajadores.

—Eso si que es meter la pata, y dispense V. la expresion.

—No sea V. así, y fíjese en las cosas. Yo no niego que sea un orador distinguido entre los más distinguidos; pero lo que puedo asegurar es, que Castelar, haciendo un discurso entre diez mil trabajadores, gustará á todos, entusiasmará á todos, y todos serán capaces de ir tras de él y bajo la influencia de su palabra á hacerse matar; pero dígame V. sin pasion, si llevarán alguna idea que permita esperar con fundamento, que aquellos hombres pueden por sí hacer una revolucion fructífera.

Aun prescindiendo de si él tiene ó no ideas que alcancen más allá del círculo de una república venerable, juiciosa, de orden, ó, como diria un burgés, de la *república bien entendida*, aun prescindiendo de eso—que no es poco—lo que puedo asegurar á V. es que así como esos discursos floridos, acicalados, académicos, gustan á todo el mundo, así es verdad también que nosotros, desvanecidos con lo brillante de la forma, rara vez nos aprovechamos del fondo... dado caso que lo tengan.

—Pero V. no puede negar que la culpa de esa falta, no es del orador; es pura y simplemente falta de ilustracion en el auditorio.

—Convenido; pero tampoco me negará usted que tratándose de ser entendido por un auditorio compuesto de hombres de nuestra clase, que V. reconoce, carece de ilustracion, no consigue más que ser aplaudido el que nos hable en el idioma que emplean los dioses del Olimpo: preciso será que V. reconozca que ese lenguaje es una especie de dialecto que podríamos llamar

poético, cuya armonía nos cautiva y rebata, pero nada más.

—¿Y qué se propone V. probar con eso? ¿qué Castelar no sería capaz de escribir un manifiesto mejor que ese de que hablamos?

—No era esa mi intención; pero ya que usted me provoca á contestar, le digo mi parecer: como formas, como obra puramente literaria, no lo dudo; como fondo, como ideas revolucionarias y sencillez de lenguaje, creo que están todos los Castelares habidos y por haber, tan lejos de conseguirlo, como los obreros que le han redactado de escribir á lo Castelar, y aun me atrevo á decir más. Es, en mi concepto, más fácil que esos obreros, á fuerza de pulir el estilo, lleguen á escribir como Castelar—lo que sería de lamentar sino era general ese progreso—que los escritores de esa falla descendiesen al lenguaje sencillo del pueblo.

—Bueno, ¿y qué dice el manifiesto en cuestión?

—Es todo un programa revolucionario.

—¿No habría medio de hacerse con él?

—Yo creo que sí; por alguno que sea de la Internacional.

—Pues entonces, por Sagasta o Candau ó Jove y Hevia, ¿no le parece á V.?

—Lo que me parece es que esos hombres son de los que no caben en esa asociación; pero ahora me ocurre que tal vez la publique EL CONDENADO.

—¿Es muy extenso ese manifiesto?

—Atendida las dimensiones del pobre CONDENADO, es bastante.

—Pero podría publicarle en forma de folletín, y así sería más fácil conservarle y hasta encuadernarle como un libro.

—No es mala la idea; sabe V. que los papeles se rompen por el doblez en cuanto los lleva uno ocho días en el bolsillo. ¿Le parece á V. que nos acerquemos á la redacción y se lo proponamos?

—Bueno, iremos el domingo, de paso que vamos al Rastro.

—Bien pensado; pues hasta el domingo. Venga esa mano. Salud, petróleo y el vapor aplicado á la guillotina.

—Echa, echa, patas de demonio. ¡Siempre tan exagerado! Hasta el domingo.

Se estrecharon las manos afectuosamente y se separaron riendo de una manera franca y expansiva.

Nosotros, que sabemos, por haberlo oído desde la mesa inmediata, que nos estaba preparada esta agradable exigencia, nos apresuramos á decir á los individuos aludidos, que á no ser que acepten la petición que por nuestra parte les hacemos de venir por esta redacción á estrechar nuestra mano, no tienen necesidad de molestarse, pues que gustosos accedemos á su petición, que empezaremos á cumplir desde el próximo número.

TIZONAZOS.

Dice *La Correspondencia* que se ha descubierto una mina de petróleo en España, y añade: tenemos motivos para creer que no será la única.

Y nosotros los tenemos para creer que deben ser aprovechados sus productos, pronto y bien.

La Emancipación dijo hace algunos meses que en *El Pueblo* se debía á los cajistas el jornal de algunas semanas.

Esto ya no es verdad. Nosotros podemos asegurar que han cobrado todo lo que se les debía la semana pasada.

La Igualdad, que dijo habían sido invitados á la reunión que el partido republicano celebró en el Casino, todos los exsenadores, ex-diputados y minoría del anterior Municipio y Ayuntamiento, nos dirá, si lo sabe y quiere, por qué se prescindió al hacer esa invitación de Luis Añer.

Por conservador, no puede haber sido. ¿Será por lo otro?

Al pensamiento que tuvimos el honor de proponer á toda la prensa en nuestro número anterior, referente al delator oficioso *El Argos*, solo se ha adherido—que sepamos—*El Combate*, exclusión hecha de *La Emancipación*, que no tenemos en cuenta por ser parte interesada.

Nos resistimos á creer que sea tan exiguo el número de periódicos decentes, por lo que pedimos á los que se adhieran se dignen remitirnos siquiera el número en que así lo declaren.

Caballeros, es cuestión de saber entre qué gente vivimos.

Han visitado nuestra redacción *El Debate*, *La Emancipación*, *La Revolución Social* y *El Combate*, periódicos de esta capital, y *El Obrero* de Sabadell.

Excusado será decir que han sido recibidos como es costumbre en buena sociedad, y que estamos agradecidos de su visita.

Lo cortés no quita lo valiente, dice el adagio. Otro tanto dice EL CONDENADO, que aunque lo sea, no es desatento; y por el presente envía su condenado saludo á cuantos papeles públicos, políticos y literarios se imprimen en la actualidad. Los que nos correspondieren bien venidos sean: los que no... estarán en su derecho, pero no recibirán nuestra semanal visita puesto que semanales seremos por ahora.

NOTICIAS VARIAS.

(Estilo de *La Correspondencia*.)

La bella y candorosa Pepa, hija única de la guisandera de la taberna del Chato, va á contraer matrimonio con el muy distinguido joven Matías, oficial de albañil.

Las respectivas familias de ambos contrayentes, de comun acuerdo, preparan con este motivo una broma de órdago.

La conocida buñolera, que tenía el puesto en la esquina de la calle, piensa trasladarse esta semana al Hospital, á fin de restablecer su quebrantada salud.

Ha sido objeto de todas las conversaciones en los bajos círculos democráticos, el manifiesto publicado por el Consejo federal de La Internacional en España.

Segun informes de personas que nos merecen entero crédito y que pasan por bien enteradas de lo que piensa la clase menos distinguida, parece que la verdadera democracia, la democracia que podríamos llamar *pur-sang*, piensa adherirse en masa al programa revolucionario del Consejo de La Internacional.

Se teme que esto provoque groseras y tumultuosas manifestaciones de la gente soez de las primeras capas sociales.

Ayer estrenaron zapatos los interesantes hijos del carpintero Domingo.

Estaban ebrios de placer;—los niños, no los zapatos.

Han sido confeccionados exprofeso—para los pies—por el inteligente maestro de obra prima Bartolo.

Algunos periódicos han supuesto que en el seno del Consejo federal existía el germen de una disidencia, que podría ser origen de la crisis.

Estamos competentemente autorizados paradesmentir tales rumores, esparcidos con una intención que no se ocultará á nuestros lectores.

El bravo coronel Sr. Bigotes, que estaba en situación de reemplazo, se dedica con un celo y actividad dignos de elogio á la colocación de sirvientes y amas de cría.

Mañana, segun parece, no habrá comida en casa de algunos trabajadores.

Con este motivo, y á fin de aprovechar la ocasión, sabemos que las familias de algunos se comerán los codos de hambre.

Otras, reunidas en tertulia familiar, hablarán de los que comerán en palacio y en Fornos; el objeto es distraerse y matar el fastidio consecuencia de las tristes noches de invierno, y precursor del *esplin*, ese aristocrático padecimiento importado de nuestra vecina Albion y que tantos destrozos podría causar en las sonrosadas mejillas de las encantadoras hijas de algunos de nuestros más pobres compañeros, las que para ganar 16 cuartos tienen que vender 25 *Correspondencias*.

ADVERTENCIA.

Nos consideramos obligados á manifestar al público nuestro agradecimiento por la favorable acogida que nos ha dispensado correspondiendo á ella, desde el siguiente número, EL CONDENADO saldrá todos los jueves ilustrado con caricaturas socialistas.

En el anterior, al expresar que nuestro compañero de redacción José Pellicer estaba dispuesto á emplear alternativamente la pluma y el lápiz para aumentar la potencia revolucionaria de EL CONDENADO, añadíamos:

«Mas para que así suceda, es forzoso que todo el que tenga dos cuartos se ponga en relaciones directas con EL CONDENADO.»

El público nos ha cogido la palabra, pero no lo hemos sabido hasta el momento de liquidar con los encargados de la venta, por lo que no hemos podido cumplirla desde este número.

EL CONDENADO.

PERIÓDICO SOCIALISTA.

Se publica todos los jueves.

3 meses.....	4 reales
1 año.....	15
Para la venta 25 ejemplares en Madrid.....	3
En Provincias.....	4
Número suelto.....	2 cuartos.

Redacción y administración.—Limon, 7, segundo, donde se dirigirá la correspondencia á nombre de Manuel Muñoz.

MADRID: 1872.

Imp. de M. M., Molino de Viento, núm. 18.